

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47001341
DENOMINACIÓN	COLEGIO LOPE DE VEGA
LOCALIDAD	MEDINA DEL CAMPO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2022 – 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León

ANEXO II

Plan Digital de Centro

CURSO ESCOLAR:	2022-2023	
CÓDIGO DE CENTRO:	47001341	
DENOMINACIÓN:	COLEGIO LOPE DE VEGA	
LOCALIDAD:	MEDINA DEL CAMPO	
PROVINCIA:	VALLADOLID	
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL – PRIMARIA – SECUNDARIA	
COORDINADOR/A TIC:	LUIS ALBERTO MARCOS BARRERO	
FECHA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR:	13 – OCTUBRE – 2022	
INSPECTOR/A:	D ^a CARMEN ROMERO UREÑA	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Digitalización a lo largo del curso escolar 2022/2023.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR: Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	E-mail
Director	MERCEDES DE MIGUEL BARAJAS	mmmiguelb@educa.jcyl.es
Secretario	HENAR DE MIGUEL BARAJAS	mhmiguel@educa.jcyl.es
Coordinador/a TIC	LUIS ALBERTO MARCOS BARRERO	lamarcosb@educa.jcyl.es
Otros (especificar cargo/puesto) APOYO TIC	ALEJANDRA LANUZA GONZÁLEZ	alejandra.langon@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo.	- Plataforma educativa. - Correo electrónico - Teléfono	Quincenal	Equipo coordinador
Miembros de un mismo departamento didáctico	- Plataforma educativa. - Correo electrónico - Teléfono	Quincenal	Equipo coordinador
Jefes de Departamento y Equipo Directivo (CCP)	- Plataforma educativa. - Correo electrónico - Teléfono	Quincenal	Equipo coordinador
Tutores, Docentes, Departamento de Orientación y Equipo Directivo	- Plataforma educativa. - Correo electrónico - Teléfono	Quincenal	Equipo coordinador

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado y Familias	- Plataforma educativa.	- Cita previa. Presencial.	Equipo coordinador Tutores

	- Correo electrónico - Teléfono	- Según necesidad.	
Equipo Directivo	- Plataforma educativa. - Correo electrónico - Teléfono.	Semanal	Equipo coordinador

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
<p>Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.</p> <p>Se priorizarán los contenidos mínimos marcados en cada programación didáctica revisada para esta situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Órganos de coordinación docente. • CCP • Docentes. • Claustro de profesores.
<p>Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.</p> <p>Se procurará continuar con el libro de texto, siempre que sea posible.</p> <p>También se contará con la plataforma educativa como vía de comunicación con las familias y con los propios alumnos.</p>	
<p>Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.</p> <p>Se podrá realizar alguna clase online a través de la aplicación <i>Google Meet</i>, <i>Teams</i>, <i>Sígueme 360</i> y se continuará con la comunicación a través de la plataforma y el correo electrónico.</p>	
<p>Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.</p> <p>Se acordarán criterios de evaluación comunes a toda la etapa, en cada uno de los niveles educativos.</p> <p>Se evaluarán todas las áreas que se imparten en el currículo de cada etapa, buscando alternativas para hacerlo, bien con formularios online, con la presentación de trabajos, etc... siempre que sea posible.</p>	

<p>Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.</p> <p>Se utilizarán la plataforma educativa y correo electrónico para el intercambio de tareas y actividades de evaluación y seguimiento de los alumnos con materias pendientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Órganos de coordinación docente. • CCP • Docentes. • Claustro de profesores.
<p>Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Siempre en coordinación con el departamento de orientación y los tutores, se continuará trabajando con los alumnos que presenten estas necesidades. Se adaptarán las tareas propuestas semanalmente, para que ellos puedan realizarlas.</p>	

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Tutorías presenciales con las familias	Equipo directivo. Docentes. Claustro de profesores
Atención personalizada al alumnado, ya sea individual o en grupo	
Reuniones de la orientadora del centro con el alumno	
Reuniones de la orientadora del centro con las familias.	
Reuniones de la orientadora del centro con el alumno y su familia	

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Seguimiento por parte del Equipo de Orientación.	Equipo directivo. Docentes. Claustro de profesores
Encuestas para la detección de necesidades al inicio del curso.	
En las Programaciones Didácticas, se deben incluir medidas de atención a la diversidad tanto para la enseñanza presencial como para la no presencial.(si se diera tal circunstancia)	
Establecer un calendario de comunicación con las familias: plataforma educativa, teléfono, etc.	
Coordinación docente a través de reuniones quincenales o mensuales.	

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Véase el Plan de Actividades del Departamento de Orientación.



3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Inventario actualizado de los medios TIC en las aulas y en el centro.	
	b. Recursos digitales.	Uso general de los recursos definidos en el Plan de digitalización: plataforma educativa, aula Moodle de la Consejería de Educación. Implantación de aulas virtuales.	
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	Encuestas online mediante Formas, Plataforma Educativa.	
	b. Formación.	Sesiones de formación presencial y online en los diferentes recursos: Teams, Outlook, OneDrive, Forms y Moodle.	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Encuestas online mediante Forms, Plataforma Educativa.	
	b. Formación.	Sesiones de trabajo específicas con estas herramientas en cada curso y grupo.	





4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	Encuestas online mediante Forms, Plataforma Digital.	
	b. Existencia de brecha digital.	Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas digitales, colaboración con otras entidades, etc.	
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de diversos órganos de coordinación didáctica: Claustro de profesores, CCP, departamentos didácticos, equipos de nivel e internivel, etc. Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la Acción Tutorial y la Orientación Académica y Profesional	
	b. Comunicación con el alumnado.	Implantación de cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el Equipo Directivo, los profesores, tutores, Departamento de Orientación, etc.	





	c. Comunicación con las familias.	<p>Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el Equipo Directivo, profesores, tutores, etc.</p> <p>Lista de difusión de teléfonos e emails de cada grupo aportados por las familias junto a la matrícula.</p> <p>Horario de atención semanal con los tutores.</p> <p>Reuniones con vídeo llamadas con el AMPA.</p> <p>Envío de información a través de la Plataforma Educativa y la Web del Centro.</p>	
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro.	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<p>Se revisarán periódicamente para comprobar el correcto funcionamiento de los recursos.</p> <p>Se avisará de cualquier incidencia o fallo de los equipos.</p>	
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	<p>Al finalizar el curso se realizará una encuesta sobre la competencia digital del profesorado, del alumnado y – si fuera necesario – de las familias.</p>	
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	<p>Las actividades de formación del profesorado se valoran a través de los cuestionarios del CFIE.</p> <p>Se hará un análisis crítico sobre cómo llega la información a las familias, el uso que le dan, etc.</p>	





	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Al final del curso se analizarán los objetivos logrados y la disponibilidad y empeño de los integrantes de la Comisión TIC.	
--	---	---	--

4. MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CURSO 2021-22 A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			

